



Resolución de Decanato **179 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP .Nº 111/2023 EXA-UNSA -LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -  
DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA ARQUITECTURA  
DE LA COMPUTADORA. SUSTITUCIÓN RIVERA B.  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
23/03/2023

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Arquitectura de la Computadora, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Nota Nº 929/2023, el Master Fernando Lucas RIVERA BERNSDORFF, ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, en razón de encontrarse dentro de la lista de postulantes del presente llamado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Sustituir a Master Fernando Lucas RIVERA BERNSDORFF, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RCD Nº 090/2023 EXA-UNSA, la que queda conformada de la siguiente manera:

TITULARES

Daniel ARIAS  
Carlos Hernán BACA  
David Gonzalo ROMERO

SUPLENTES

Jorge Federico RAMIREZ MORALES  
Jorge Alberto SILVERA  
Carina Jimena REYES  
Ernesto SANCHEZ

ARTICULO 2º.- Notifíquese a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º y a los aspirantes inscriptos: Lic. Gerardo Antonio CABERO, Lic. Rubén Darío LEDESMA, CU. Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI y Master Fernando Lucas RIVERA BERNSDORFF. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en las Página Oficial de la Universidad en Pagina Web de la Facultad y en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/sbb

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GAL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa